



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de junio de 1994.

Visto lo solicitado por la escribiente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señora María Rosa Kirsch de Hourcade y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Adscribir a la citada agente -a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses- en virtud de lo establecido en la Resolución N° 1279/79, a la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín (Res. N° 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rubén Hector Bohria', written over a horizontal line.

RUBEN HECTOR BOHRIA
SECRETARIO LETADO
Secretaría de Superintendencia Judicial
Corte Suprema de Justicia de la Nación